

A prisión un joven por robar en una vivienda mientras una mujer y su hija de cuatro años dormían

19/07/2023



Imagen de archivo de la Policía Nacional.

Agentes de la Policía Nacional de la Comisaría de Elda y Petrer sorprendieron a un ladrón de 21 años tras robar en el interior de una vivienda el pasado sábado a las cinco de la madrugada.

Fue la propietaria quien alertó a los agentes al ver en el dispositivo de videovigilancia a un varón dentro de su hogar. La mujer, que se encontraba en un alto grado de ansiedad, manifestó a los agentes que minutos antes se encontraba durmiendo en su domicilio junto a su hija de

tan solo cuatro años de edad cuando se despertó para ir al baño y al pasar por una de las habitaciones de la vivienda, observó que la balconera estaba abierta cuando ella la había cerrado y asegurado.

En ese momento, y temiendo de que pudiera haber entrado alguien el domicilio, se dirigió a su dormitorio junto a su hija, se encerró en el mismo y con su teléfono comenzó a visionar una cámara de vigilancia, donde vio cómo un varón de negro y armado con una navaja

minutos antes habría entrado en el domicilio y no había salido. El hombre se marchó minutos después por la misma balconera.

Mientras unos agentes de la Policía Nacional se entrevistaban con la víctima, otros realizaron una batida por los alrededores del domicilio y vieron a un hombre joven escondido entre dos vehículos para evitar ser localizado. Comprobaron que se trataba del mismo

hombre que había sido grabado en el interior del domicilio y que portaba la navaja y un reloj que la víctima reconoció como de su propiedad, por lo que se procedió a su detención por un delito de robo con fuerza en domicilio.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Elda, que decretó su ingreso en prisión.